

Memoria Anual 2024

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote

C/. Manolo Millares, 102, 3º L-21
(antigua C/ José Antonio Primo de Rivera)
35500 Arrecife
Tf. 928 815 192

© info@coaatlanz.org



Índice

Órganos de Gobierno.

Asamblea General de Colegiados. Ordinarias y Extraordinarias.

Junta de Gobierno. Composición. Juntas Celebradas.

Comisión Disciplinaria. Comisiones de la Junta de Gobierno.

Censo Colegial.

Movimientos de Colegiados. Número de colegiados.

Actos.

Actos Corporativos. Actos Técnicos. Programa formativo.

Registro y Visado de Actuaciones profesionales.

Resumen año 2024. Gráfica

Servicios Colegiales.

Bolsa de empleo.

Listado Anual de Peritos Judiciales.

Aparatos de Topografía.

Asesoría Fiscal.

Asesoría Jurídica.

Renuncias a trabajos profesionales encargados.

Rescisiones de trabajos profesionales.

CATALANA OCCIDENTE. Seguro de Responsabilidad Civil.

PREMAAT. Movimientos. Prestaciones.

Boletín informativo.

Página Web.

Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2024.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Información para la

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA
ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

B) CUOTAS APLICABLES

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2024

Información sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2024

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2024

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado

Órganos de Gobierno y Censo Colegial.

Asambleas Generales de Colegiados.

Ordinarias.

Durante el año dos mil veinticuatro, se han celebrado las dos (2) Asambleas Generales de Colegiados Ordinarias previstas en los Estatutos Generales. La primera el 16 de mayo, y la segunda el 20 de diciembre.

Primera. Asamblea General de Colegiados celebrada el 16 mayo de dos mil veinticuatro, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 15 de diciembre de dos mil veintitrés y la liquidación del ejercicio económico de 2023. Asimismo, por miembros de la Junta de Gobierno se informó sobre diversos aspectos en relación con el colegio y la profesión.

Segunda. Asamblea General de Colegiados celebrada el 20 de diciembre de dos mil veinticuatro, donde se aprobó el acta de la sesión anterior de 16 de mayo de 2024, los Presupuestos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Lanzarote para el año 2025 y se informó sobre diversos asuntos por la Junta de Gobierno, así como, se realizaron diversos sorteos entre los colegiados.

Extraordinarias.

Durante el año dos mil veinticuatro no ha tenido lugar Asambleas Generales de Colegiados de naturaleza extraordinaria.

Junta de Gobierno.

Composición

Presidenta: Onelia M^a Nóbrega González (155)
Secretario: Felipe Martín Fernández (24)
Tesorero-Contador: Benito Josué Pérez Fernández (132)
Vocal 1: Armando Francisco Rocío Rodríguez (105)
Vocal 2: Aralia Cabrera Aguiar (230)
Vocal 3: Pablo Carrasco Cabrera (29)
Vocal 4: Laura Márquez Figueroa (263)

Juntas Celebradas.

Durante el año dos mil veinticuatro (2024) la Junta de Gobierno ha celebrado 11 sesiones de carácter ordinario y 0 sesiones de carácter extraordinario.

Las sesiones referidas han tenido lugar en las siguientes fechas:

Las sesiones marcadas con un asterisco tienen el carácter de extraordinarias.

16 de enero de 2024
20 de febrero de 2024
12 de marzo de 2024
16 de abril de 2024
16 de mayo de 2024
12 de junio de 2024
09 de julio de 2024
10 de septiembre de 2024
08 de octubre de 2024
12 de noviembre de 2024
10 de diciembre de 2024

Comisión Disciplinaria.

Esta función la tiene delegada la Junta de Gobierno. Durante el año dos mil veinticuatro no se ha tramitado expediente disciplinario.

Censo Colegial

Censo de colegiados.

En Enero de 2024 se comenzó el año con un total de **ciento sesenta y ocho (168)** colegiados de los cuales son residentes **ciento sesenta y tres (163)** y no residentes **cinco (5)**.

Por tanto, durante 2024 nuestro colectivo decreció en un total **cinco (5)** colegiados, lo que ha supuesto un descenso del 1,94% del colectivo durante el año, fundamentalmente ocasionado por las bajas de colegiados residentes ya que su número disminuyó en **cuatro (4)** colegiados a lo largo del año.

Resumen desde la creación del colegio

AÑO	COLEGIADOS	RESIDENTES	NO RESIDENTES	DIFERENCIA SOBRE RESIDENTES	% SOBRE RESIDENTES
1996	98	94	4	0	0,00
1997	96	80	16	-14	-14,89
1998	107	88	19	8	10,00
1999	119	99	20	11	12,50
2000	130	105	22	6	6,06
2001	138	116	22	11	10,48
2002	145	124	21	8	6,90
2003	153	128	25	4	3,23
2004	156	130	26	2	1,56
2005	155	137	18	7	5,38
2006	166	148	18	11	8,03
2007	174	155	19	7	4,73
2008	171	155	16	0	0,00
2009	171	154	17	-1	-0,65
2010	168	152	16	-2	-1,30
2011	165	153	12	1	0,66
2012	157	146	11	-7	4,58
2013	161	149	12	3	2,05
2014	159	148	11	-1	0,67
2015	160	151	9	3	2,03
2016	163	155	8	4	2,65
2017	160	154	6	-1	-,65
2018	165	159	6	1	3,25
2019	166	160	6	1	0,63
2020	164	158	6	-2	-1,25
2021	161	155	6	-3	-1,90
2022	163	158	5	3	1,94
2023	168	163	5	5	3,16
2024	163	158	5	-5	1,94

Actos

Actos Corporativos

Almuerzo de San Juan de Ortega

En el Restaurante Grill Los Cascajos de Haría, se celebró el día 15 de junio de 2024, el día del patrón de la profesión, San Juan de Ortega. Asistieron 27 compañeros y compañeras. Previamente hubo un paseo por el mercadillo de Haría.

Cena de Hermandad.

Este año como en anteriores, por motivos económicos no se celebró la Cena de

Hermandad, que como siempre celebramos en Diciembre de cada año.

Actos Técnicos

Programa Formativo.

Cursos celebrados y asistentes.

En el año 2024 no se celebraron cursos presenciales en el Colegio.

Jornadas celebradas y asistentes.

El 10 de diciembre de 2024, Jornada de Responsabilidad Civil, Musaat por video conferencia en el Coaat, 3 asistentes.

Registro y visados de actuaciones profesionales

El estudio de los trabajos profesionales a visar, atendió a criterios de rigurosidad en los contenidos y a la calidad de los mismos. A partir de 1 de octubre de 2010 entró en vigor el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio. Esto obliga sólo a visar los tipos de encargos que se recogen en el R.D. y el resto solo se registran. Además, se visan los encargos que de manera voluntaria, requieran los autores de encargos.

La estadística de los registros y/o visados del año 2024 arroja un total de seiscientos cincuenta 650 registros y/o visados.

Se ha elaborado la estadística que a continuación se expone:

Resumen año 2024

NATURALEZA DE LA OBRA	TOTAL	MEDIA	M. GRAL.
DIRECCION EJECUCION OBRAS	213	17,75	32,77%
ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL	36	3,00	5,54%
APERTURA DE LOCAL	0	0,00	0,00%
CERRAMIENTOS	20	1,67	3,08%
CERTIFICACION NBE/CPI-91	0	0,00	0,00%
CERTIFICADOS	162	13,50	24,92%
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	7	0,58	1,08%
COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD	83	6,92	12,77%
DECORACION	0	0,00	0,00%
DERRIBOS	5	0,42	0,77%
DESLINDES	3	0,25	0,46%
DIRECCION DERRIBOS	0	0,00	0,00%
DIRECCION OBRA MENOR	2	0,17	0,31%

ESTUDIO BASICO SEGURIDAD Y SALUD	1	0,08	0,15%
ESTUDIO SEGURIDAD Y SALUD	1	0,08	0,15%
GARAJE	11	0,92	1,69%
INFORMES	23	1,92	3,54%
INSTALACIONES DEPORTIVAS	19	1,58	2,92%
MEDICIONES	0	0,00	0,00%
MOVIMIENTO DE TIERRAS	0	0,00	0,00%
NAVES INDUSTRIALES AGRICOLAS	2	0,17	0,31%
VARIOS	0	0,00	0,00%
OBRAS PEQUEÑA ENTIDAD	31	2,58	4,77%
RECONOCIMIENTOS	0	0,00	0,00%
OBRA REFORMA - AMPLIACION	6	0,50	0,92%
OBRAS REFORMA - REHABILITACION	19	1,58	2,92%
REFUERZO CONSOLIDACION	0	0,00	0,00%
REPARACION FACHADAS	1	0,08	0,15%
TASACIONES, VALORACIONES	4	0,33	0,62%
TRABAJOS FUERA DE TARIFA	1	0,08	0,15%
ENCARGOS TOTALES	650		100,00%



Servicios

Bolsa de empleo.

En el año dos mil veinticuatro, se tramitaron cuarenta y seis (46) actuaciones a través de la bolsa de empleo. Los interesados en recibir las ofertas de empleo se dan de alta en esta opción mediante solicitud dirigida al colegio y particulares y empresas interesadas en localizar un técnico, lo hacen de igual manera.

Listado Anual de Peritos Judiciales para tasaciones Periciales y Actuaciones Periciales.

El Colegio anualmente envía a todo el colectivo mediante circular la posibilidad de inscribirse en este listado. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, renovaron todos los colegiados, menos dos colegiados, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 14 colegiados inscritos en la lista de Peritos Judiciales para la realización de las Actuaciones Periciales. Dicha lista se envió a cada uno de los Juzgados, siendo éstos los encargados de seleccionar al técnico correspondiente.

Listado de Peritos

El Colegio Notarial solicitó a finales de 2015 listado de peritos. Dicha información se envió a los colegiados para que se inscribieran los que desearan. A partir de ese año se ha renovado anualmente. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, se dieron de baja 3 colegiados, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 15 colegiados inscritos en la lista de Peritos para el Colegio Notarial para la realización de las Actuaciones Periciales.

Agencia Tributaria Canaria cuyo procedimiento es el mismo que el listado de peritos judiciales. De los colegiados que figuraban inscritos el año anterior, se dio de baja 2 colegiados, asumiendo todos ellos el compromiso de realizar las actuaciones periciales para las que se les designe.

Una vez confeccionados los listados, figuraron un total de 13 colegiados

inscritos en la lista de Peritos para Agencia Tributaria para la realización de las Actuaciones Periciales.

Aparatos de Topografía.

El C.O.A.A.T. continúa ofreciendo un servicio de alquiler de aparatos de topografía, que facilita a los colegiados que no tienen equipo propio, la elaboración de trabajos de medición. Estos dispositivos fueron alquilados, en el caso del GPS(1) HIPER VI, en 168 ocasiones, en el caso del GPS (2) HIPER SR, en 51 ocasiones, en el caso de la Estación Total GT505/EBWT, en 8 ocasiones, los niveles en 0 ocasión, el medidor láser en 0 ocasión y el Luxómetro en 1 ocasión.

Asesoría Fiscal

Acuña & Asociados, continúa ofreciendo el servicio de Asesoría Fiscal a todos los colegiados previa cita.

Asesoría Jurídica.

José Luis García González, atiende a aquellos colegiados que la soliciten mediante consulta realizada por correo electrónico al Colegio.

Renuncias a trabajos profesionales encargados.

Bajo el epígrafe de renuncias se contabilizan los expedientes en los que el profesional, cualquiera que sea la causa, renuncia voluntariamente a un trabajo profesional encargado, expediente del que puede o no derivarse el cobro de honorarios profesionales.

Se han tramitado noventa y seis (96) expedientes de renuncia a diferentes encargos profesionales presentados por Aparejadores y Arquitectos Técnicos que previamente habían sido contratados.

Rescisiones de trabajos profesionales.

Bajo el epígrafe de rescisiones se recogen todos aquellos expedientes en los que el propietario prescinde del profesional, contra la voluntad de éste.

En el año 2024, no se realizó ninguna rescisión por esta causa.

Responsabilidad Civil-Siniestros.

El Colegio a partir de 2011 ha dejado de ser agente de MUSAAT, por lo desconocemos este dato.

Este año se ha renovado con Catalana Occidente, a través de la Correduría de Seguros de Tarragona Ferré i Associats SA, el Seguro de Responsabilidad Civil para colegiados en el cual hay 3 asegurados inscritos y no ha habido reclamación de siniestros.

Seguro de Responsabilidad Civil.

El Colegio a partir de 2011 ha dejado de ser agente de MUSAAT, por lo desconocemos este dato.

Este año se ha renovado con Catalana Occidente, a través de la Correduría de Seguros de Tarragona Ferré i Associats SA, el Seguro de Responsabilidad Civil para colegiados en el cual hay 3 asegurados inscritos.

HNA - PREMAAT.

Durante 2024 ha cubierto el cargo de Delegado Territorial de la Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos D. Armando Francisco Rocío Rodríguez.

Movimientos.

A partir de 2017 los mutualistas pueden hacer los trámites directamente con la mutua y el Colegio no tiene información.

Prestaciones.

A partir de 2017 los mutualistas pueden hacer los trámites directamente con la mutua y el Colegio no tiene información.

Boletín informativo.

Como en años anteriores, el boletín informativo como tal no existe, remitiendo la información vía correo electrónico a los colegiados y publicada en la página web. Esta información versa en general sobre cursos y jornadas para el colectivo, información sobre leyes y normativas y además de noticias del sector relevantes.

Asimismo, se enviaron las convocatorias de asambleas y eventos a través de

correo electrónico a los compañeros y compañeras que así lo habían solicitado. Al resto se les hace llegar a través de correo ordinario.

Página Web.

Las visitas a la página durante el año 2024 han sido 5506 visitas, lo que supone un decremento de 2,74% con respecto al ejercicio 2023. Desde la página web se han visitado 9046 páginas web, un 3,69% con respecto al ejercicio 2023.

Presupuesto y Liquidación correspondiente al ejercicio 2024.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nota de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

GASTOS	Presup-24		Liquidación-24	
I.-GASTOS DE PERSONAL	59.485,00		59.471,62	
A.-Sueldos y Salarios	45.700,00		45.758,54	
Personal oficina	42.100,00		41.522,54	
Aparejador Visados	3.600,00		4.236,00	
B.-Seguridad Social	13.785,00	13.785,00	13.713,08	13.713,08
C.-Viajes y Formación del Personal	0,00	0,00	0,00	0,00
II.-SERVICIOS Y TRABAJOS EXTERIORES	6.670,00		6.783,16	
A.-Asesores	6.670,00		6.783,16	
A. jurídico	4.800,00		4.800,00	
A. Contable	935,00		991,58	
A. Laboral	935,00		991,58	
III.-GASTOS GENERALES	19.095,00		26.594,87	
A.-Gastos Locales	7.350,00		7.851,43	
gastos comunidad	1.700,00		1.701,48	
Agua y Luz	2.300,00		2.350,67	
Limpieza, Conservación y Arrendamie	1.900,00		2.357,43	
Contribuciones y basura	1.450,00		1.441,85	
B.-Comunicaciones	1.300,00		2.359,20	
Correo, reparto y locomoción	100,00		973,74	
teléfono	1.200,00		1.385,46	
varios	0,00		0,00	
C.-Primas de Seguros	6.300,00	6.300,00	8.665,15	8.665,15
D.-Material de Oficina	4.145,00		7.719,09	
Impresos	600,00		280,25	
Material de escritorio	300,00		37,80	
Mtto Equipo oficina, servicios de informática	2.500,00		5.883,87	
Fotocopias	110,00		151,30	
Otros Gastos generales	135,00		218,57	
Gastos bancarios	500,00		1.147,30	
IV.-ASIGNACION CARGOS DIRECTIVOS	6.900,00		6.900,00	
Presidente	1.800,00		1.800,00	
Secretario	1.100,00		1.100,00	
Tesorero	1.100,00		1.100,00	
Vocales	2.900,00		2.900,00	

	Presup-24	Liquidación-24
V.-GASTOS DE GESTION	4.800,00	5.306,59
Asistencia Consejo General	2.300,00	0,00
Asistencia Premaat-Musaat	650,00	542,55
Representacion Juntas de Gobierno	1.000,00	2.075,25
Funcionamiento Órganos Colegiales	850,00	1.948,48
Otros Gastos de Gestión		0,02
Provisiones por impagos		740,29
VI.-APORTACIONES, SUDVEN. Y AYUDAS	7.700,00	9.659,08
Aportación Consejo general	6.500,00	7.459,08
Prestaciones/Ayudas Colegiados	0,00	1.000,00
Donativos y Subvenciones diversas	1.200,00	1.200,00
VII.-GASTOS CULTURALES Y PROFESION	10.650,00	11.762,96
A.-Servicios a Colegiados	5.400,00	727,86
Biblioteca, Publicaciones y Agendas	900,00	475,72
Cursillos y Form. Profesional	4.500,00	252,14
B.-Actividades Culturales	0,00	0,00
Actividades culturales y de ocio	0,00	0,00
C.-Gastos de representación	5.250,00	11.035,10
Celebraciones Colegiales (San Juan, Asambleas, etc)	5.000,00	10.560,55
Otros gastos de representación	250,00	474,55
VIII.-DOTACIONES EJERCICIO	15.500,00	17.801,75
Instalaciones, Mobiliario oficina, Software, Equipos Informáticos, Locales	15.500,00	17.801,75
Cuotas colegiales y recibos devueltos	0,00	0,00
IX.-PROVISIÓN INCREMENTO PATRIMONIAL	0,00	0,00
Provisión Incremento Patrimonial	0,00	0,00
Provisión Acciones Santander		0,00
X.- IMPTO. S/SOCIEDADES REG. COLEGIOS	0	1.690,66
Impuesto sobre sociedades	650,00	1.690,66
TOTAL GASTOS	131.450,00	145.970,69

	Presup-24	Liquidación- 24
I.-INGRESOS POR INTER.COLEGIAL	106.470,00	95.941,02
Cuotas Colegiales	32.000,00	29.963,50
Derechos de visado	69.500,00	60.692,00
Otras aportaciones de colegiados (g. c	0,00	0,00
Aportaciones extra colegiados(incorp-n	240,00	60,00
Libros de Incidencias	4.100,00	4.257,00
Expedic. Certificados, compulsas, perito	500,00	513,00
Devolución recibos, fotocopias, exceso	130,00	455,52
II.-INGRESOS POR GESTIÓN COLEGIAL	18.180,00	11.065,50
Conferencias y cursillos (inscripción)	4.500,00	845,94
Gestión Mutuas Seguros	2.180,00	2.044,56
Otros Ingresos (taquímetro, listados, G	11.500,00	8.175,00
Gestión trámites premaat	0,00	0,00
III.-INGRESOS FINANCIEROS	5.500,00	17.817,04
Intereses C/C y C/A	5.500,00	17.817,04
IV.- INGRESO POR SUBVENCIONES		
Ingresos Subvenciones	0,00	581,56
V.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.300,00	5.068,21
Ingresos atípicos	1.300,00	5.068,21
Ingresos Excepcionales	0,00	0,00
Ingresos Procedentes de Ejercicios anteriores		
TOTAL INGRESOS	131.450,00	130.473,33
DIFERENCIA (Ingresos-Gastos)		-15.497,36

ARRECIFE A 18 MARZO 2025

Vº Bº
 EL PRESIDENTE

EL TESORERO-CONTADOR

The image shows two handwritten signatures in blue ink. The first signature is on the left, under the text 'Vº Bº EL PRESIDENTE'. The second signature is on the right, under the text 'EL TESORERO-CONTADOR'. In the center, there is a circular official stamp in blue ink. The stamp contains the text 'COLEGIO DE ABOGADOS EN EJERCICIO DE LA ESPECIALIDAD DE LOS TÉCNICOS' around the top and 'LANZAROTE' at the bottom.

El desglose de los conceptos de las partidas de ingresos y gastos es el siguiente:

Los Ingresos por Intervención Colegial están compuestos por las cuotas de intervención profesional, cuotas colegiales, expedición de certificados, listado peritos, cuotas de incorporación y otros ingresos colegiales.

Los Ingresos por Gestión Colegial lo forman cualquier otro tipo de ingresos por gestión colegial (alquiler de aparatos, inscripción a cursos y conferencias, etc.).

Los Ingresos Financieros lo componen los intereses de cuentas corrientes y los intereses de las inversiones financieras temporales. Dentro de las inversiones financieras a largo plazo se encuentran las 245 acciones del Banco Santander, propiedad del Colegio. Durante este ejercicio, se ha revertido completamente el saldo de la cuenta compensadora que reflejaba el deterioro de valor de las acciones del Banco Santander.

Los Gastos de Personal engloban, principalmente, los salarios del personal y la seguridad social a cargo de la empresa.

Servicios Exteriores: asesoría laboral, fiscal, auditoría y colaboraciones.

Gastos Generales: compuestos, principalmente por los gastos de los locales (contribución, comunidad...), agua, luz, comunicaciones, material de oficina, seguros, alquiler de equipos de oficina, mantenimiento de equipos, servicios bancarios, teléfono, internet, etc.

Asignación a cargos directivos: corresponde a lo abonado a los miembros de la Junta de Gobierno por la asistencia a las reuniones.

Gastos de Gestión: Asistencia Asambleas del Consejo General, representación de Juntas de Gobierno y el propio funcionamiento de Órganos Colegiales.

Aportaciones y Subvenciones: aportación al Consejo General, subvención a los nuevos colegiados y donativos a diferentes ong's

Gastos Culturales y Profesión: compuesto principalmente por el día del Patrón y relaciones públicas, así como otros gastos de representación, cursos y formación profesional, publicaciones, etc.

Dotación para amortizaciones: Por la depreciación de los bienes de inmovilizado material y sobre la base de unos porcentajes en función de su vida útil.

Impuesto sobre sociedades: Por el coste final de determinados rendimientos extra-colegiales.

**Información para la
MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA
ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.**

A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante 2024:

Ingresos:		
Ventas y prestaciones de servicios:	95.941,02€	
Subvenciones:	581,56€	
Otros ingresos de gestión:	16.133,71€	
Ingresos financieros:	17.817,04€	
	Suma Ingresos:	130.473,33€
Gastos:		
Inversión en inmovilizado:	17.801,75€	
Compras:	0€	
Servicios exteriores:	6.783,16€	
Tributos:	1.441,85€	
Gastos de personal:	59.471,62€	
Otros gastos sociales:	59.325,01€	
Gastos financieros:	1.147,30€	
	Suma Gastos:	145.970,69€

b) Gastos de personal desglosados:

Sueldos y salarios:	45.758,54€	
Seguridad social a cargo de la empresa:	13.713,08€	
Seguro accidentes del personal:	0,0€	
Formación del personal:	0€	
	Suma gastos de personal:	59.471,62€

c) Retribuciones de los miembros de la J. Gobierno (dietas) 6.900,00€

B) CUOTAS APLICABLES

Cuota incorporación colegial, recién salido de la E.U.A.T. (<6 meses Desde la graduación)	20,00€
Cuota incorporación colegial, resto de supuestos:	60,00€
Cuota incorporación colegial, no residente:	30,00€
Cuota incorporación sociedad profesional:	60,00€
Cuota trimestral colegiado/a ejerciente:	45,00€
Cuota trimestral colegiado/a no ejerciente:	30,00€
Cuota trimestral sociedad profesional:	30,00€
Derechos de Intervención Profesional: (según tabla y tipo de encargo)	
Derechos de Visado: (según tabla y tipo de encargo)	

C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre procedimientos Informativos sustanciados en 2024

Nº total de procedimientos informativos sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0,00%
Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos archivados:	0	0,00%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador:	0	0%

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2024

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:	0	
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados resueltos:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados:	0	0%
Nº y Porcentaje sobre el total, de procedimientos que concluyeron en sanción:	0	0%

D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2024

Nº total de quejas y reclamaciones:	5	
Nº y porcentaje sobre el total, en tramitación:	0	0,00%
Nº y porcentaje sobre el total, resueltas:	4	80,00%
Nº y porcentaje sobre el total, estimadas:	0	0%
Nº y porcentaje sobre el total, desestimadas:	1	20,00%
Nº y porcentaje sobre el total, parcialmente estimadas:	0	0%

E) CONFLICTOS DE INTERÉS

No constan conflictos de interés

F) VISADO

Información estadística sobre la actividad de visado

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2024:	529	
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2024:	650	
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2024:	267	
Nº y porcentaje sobre el total, de visados de las intervenciones profesionales:		
Proyecto y/o dirección de obra de acondicionamiento y decoración de Locales, de rehabilitación, de construcción de naves, derribos, etc.	106	16,31%
Dirección de la ejecución de obras de construcción de edificios de nueva planta, demoliciones, ampliaciones, reformas, etc.	213	32,77%
Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio Básico de Seguridad y Salud	1	0,15%
Coordinación en Proyecto y/o Redacción de Estudio de Seguridad y Salud	1	0,15%
Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	83	12,77%
Certificados de todo tipo	162	24,92%
Informes, reconocimientos, dictámenes. Actuaciones periciales.	27	4,16%
Otros	57	8,76%

Arrecife a 28 de marzo de 2025

Fdo: Onelia M^a Nóbrega González
Presidenta